

Consultas Realizadas

Licitación 475418 - LLAMADO MOPC N° 124/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTAS ASFALTICAS Y DEPARTAMENTO DE PUENTES DE OBRAS DE ARTE

Consulta 1 - Experiencia en materiales.

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2025
Entendemos que la experiencia en provisión de hormigón elaborado, que incluye piedra bruta, piedra triturada y arena lavada como componentes, sería suficiente y válida para cumplir con el requisito de experiencia de provisión de estos materiales. ¿Es correcta nuestra apreciación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
No será considerada la provisión de hormigón elaborado. Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
El CPEN será intransferible, no obstante, exclusivamente en caso de productos y bajo autorización expresa del titular del certificado, éste podrá ser utilizado por terceros para la presentación de ofertas en el marco de un procedimiento de contratación, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación respectiva o sea que la empresa que va a prestar el servicio puede utilizar el certificado de origen de la productora para cumplir el requisito o indefectiblemente deba de solicitar también para este caso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Tal como menciona el Pliego de Bases y Condiciones pag. 13 " ... en caso de productos y bajo autorización expresa del titular del certificado, éste podrá ser utilizado por terceros para la presentación de ofertas en el marco de un procedimiento de contratación... ".		

Consulta 3 - anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
solicitamos se de un anticipo del 20% Anticipo MIPYMES Se otorgará Anticipo para las MIPYMES: la aplicación de la preferencia reservada a las MIPYMES prevista en el artículo 34 inc b) de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" será de conformidad con las disposiciones que se emitan para el efecto. Son consideradas Mipymes las unidades económicas que, según la dimensión en que organicen el trabajo y el capital, se encuentren dentro de las categorías establecidas en el Artículo 4° de la Ley N° 7444/25 QUE MODIFICA LA LEY N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", y se ocupen del trabajo artesanal, industrial, agroindustrial, agropecuario, forestal, comercial o de servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
En los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, específicamente dentro del apartado "Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica" se solicita lo siguiente: Documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados (copia autenticada). Se solicita aclarar a qué documentación se refiere.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Deberá presentar el FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR, el cual se encuentra entre los formularios publicados en el SICP u otra documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados (copia autenticada), para todos los ítems.		

Consulta 5 - PRORROGA DE PLAZOS

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
Solicitamos la prórroga de 20 días, debido a que no fueron respondidas las consultas y son de gran importancia para la cotización del llamado		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Se mantiene la fecha de apertura de sobres publicada en el SICP.		

Consulta 6 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
Solicitamos la prórroga de 25 días, debido al tiempo que conlleva los permisos que solicita el PBC		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Se mantiene la fecha de apertura de sobres publicada en el SICP.		

Consulta 7 - CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
En caso que el oferente presente el Certificado de Origen Nacional por los ítems de PIEDRA TRITURADA solamente; y NO para el ítem de Arena Lavada, como se aplicaría el beneficio de Producción Nacional?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
El beneficio se aplica a cada ítem, en caso de que solo presente el CPEN para la piedra triturada, se aplicará el beneficio solo a ese ítem y no a los demás ítems, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS "...Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios..." (pag 13)		

Consulta 8 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El PBC solicita: Para todos los ítems se requiere documentación que acredite ser Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados (copia autenticada). Con relación a este punto, solicitamos a la convocante suprimir dicha exigencia teniendo en cuenta que se trata de insumos extraídos de la naturaleza, NO SE FABRICA, por lo que solicitar AUTORIZACION DEL FABRICANTE no corresponde.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2025
Deben presentar lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones, considerando que no es solo para el fabricante, sino también como estipula el pliego -"Fabricante, Representante oficial o Distribuidor Autorizado de los Bienes Ofertados"		